

INTERNATIONAL BOUNDARY AND WATER COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

Ciudad Juárez, Chihuahua,
December 24, 1955.

MINUTE NO. 204

BANCO NO. 602, "SAN FELIPE".

The Commission met in the offices of -
the Mexican Section at Ciudad Juárez, -----
Chihuahua, on December 24, 1955, at 10:00 -
a.m.-----

The Report of the Principal Engineers
dated November 28, 1955, relating to Banco
No. 602, "San Felipe", and the map attached
thereto were reviewed and approved; the ---
English and Spanish texts of said Report ---
and accompanying map are attached hereto ---
and form part hereof.-----

The Commission adopted the following -
resolution: -----

"Banco No. 602, 'San Felipe', which --
was cut from Mexico and is now on the --
left or northerly side of the Rio -----
Grande, described in the Report of the -
Principal Engineers dated November 28, -
1955, is hereby eliminated from the ef-
fects of Article II of the Convention --
of November 12, 1884, and dominion and -
jurisdiction over this Banco shall pass
to the United States in accordance with
the provisions of the Convention of ---
March 20, 1905, for the Elimination of -
Bancos."-----

The Commissioners then signed the ---
original of the map in English and another
in Spanish, scale 1:5,000, of the Banco in
reference.-----

(Continued on Sheet No. 2)

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez, Chihuahua,
24 de diciembre de 1955.

ACTA NUM. 204

BANCO NUM. 602, "SAN FELIPE".

La Comisión se reunió en las Oficinas
de la Sección Mexicana en Ciudad Juárez, -
Chihuahua, a las diez horas del día 24 de
diciembre de 1955.-----

Se revisó y aprobó el Informe de los
Ingenieros Principales fechado el 28 de ---
noviembre de 1955 relativo al Banco Núm. -
602, "San Felipe", junto con el plano anexo
al mismo; los textos en español y en inglés
de dicho Informe y el plano que lo acompaña
se anexan a la presente Acta y forman parte
de ella.-----

La Comisión tomó la siguiente resolu-
ción: -----

"El Banco Núm. 602, 'San Felipe', que
se cortó de México y se encuentra ahora
en la margen izquierda o norte del Río
Bravo, descrito en el Informe de los --
Ingenieros Principales fechado el 28 de
noviembre de 1955, queda eliminado de -
los efectos del Artículo II de la Con-
vención del 12 de noviembre de 1884 y -
el dominio y jurisdicción de este Banco
pasará a los Estados Unidos de acuerdo
con las estipulaciones de la Convención
del 20 de marzo de 1905 para la Elimina-
ción de Bancos."-----

Enseguida los Comisionados firmaron -
el original del plano en español y del ---
plano en inglés, escala 1:5,000, del Banco
en cuestión.-----

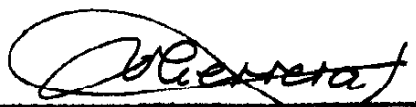
(Continúa en la Hoja No. 2)

(Continued from Sheet No. 1)

The meeting then adjourned.-----



Commissioner of the United States



Commissioner of Mexico



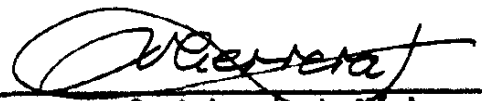
Secretary of the United States Section



Secretary of the Mexican Section

(Continúa de la Hoja No. 1)

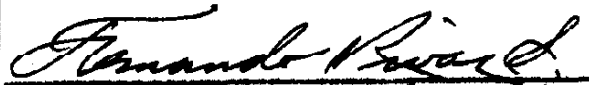
Se levantó la sesión.-----



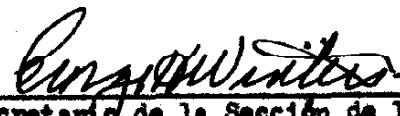
Comisionado de México



Comisionado de los Estados Unidos



Secretario de la Sección de México



Secretario de la Sección de los Estados Unidos

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ciudad Juárez, Chih.,
a 28 de noviembre de 1955.

A los Honorables Comisionados,
Comisión Internacional de Límites y Aguas
entre México y los Estados Unidos,
Ciudad Juárez, Chih., y El Paso, Texas.

Señores:

De acuerdo con sus instrucciones hemos practicado la inspección y el levantamiento del banco formado en el río Bravo en 1954, cerca de Ciudad Acuña, Coahuila y Del Rio, Texas, y presentamos aquí la siguiente descripción y datos generales sobre el mismo:

Banco Num. 602 "San Felipe".

Situado inmediatamente aguas abajo del puente internacional urbano entre Ciudad Acuña, Coahuila, y Del Rio, Texas.

Cortado de México durante la creciente del río Bravo en junio de 1954.

Reclamentes: Antonio Gallegos, Andrés Ramos, Simón Moreno, Vicente Ramos y otros.

Area hasta el río: 205.68 hectaras o 508.26 acres.

No hay casas ni habitantes en el banco.

En los planos del levantamiento de Salazar y Emory hecho en 1852, el río Bravo aparece con un cauce en línea recta inmediatamente abajo de la confluencia del arroyo de Las Vacas y de las actuales ciudades de Acuña, Coahuila y Del Rio, Texas.

Ya en 1929 las fotografías aéreas muestran que inmediatamente abajo de la confluencia del arroyo de Las Vacas el río Bravo había

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES Y AGUAS
ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

(2)

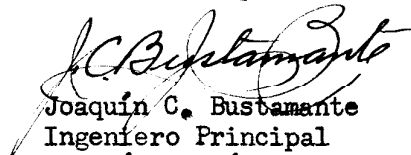
formado una curva por la erosión lenta y gradual de su margen izquierda y depósito de aluvión en la margen derecha. La curva se muestra un poco más pronunciada en las fotografías de 1940 y de 1947. Durante la gran creciente de junio de 1954 el río Bravo abrió un nuevo cauce a través del cuello de la curva y abandonó el cauce antiguo, segregando una porción de terreno de la margen derecha hacia la margen izquierda.


Como el corte se efectuó por la combinación de movimientos de erosión lenta y gradual combinados con avulsión, y como la superficie segregada es menor de 250 hectaras y en el terreno no hay habitantes, la porción segregada satisface plenamente las características de banco eliminable, de acuerdo con la convención del 20 de marzo de 1905 para la Eliminación de Bancos.

El cauce abandonado está bien definido alrededor del nuevo banco en los cuatro quintos superiores de su longitud, pero está enteramente azolvado en su extremo inferior. El arroyo de San Felipe entre de los Estados Unidos al cauce abandonado aproximadamente a la mitad de su longitud anterior y ahora corre hacia aguas arriba a una nueva boca en el río.

Se ha preparado y se presenta, por duplicado (un original en español y un original en inglés) un plano del banco a escala 1:5,000.

Con todo respeto.


Joaquín C. Bustamante
Ingeniero Principal
Sección de México.


A. F. Friedkin
Ingeniero Principal (Supervisión)
Sección Estados Unidos